



Santa Tecla, 11 de febrero de 2022

**DECLARATORIA DE INEXISTENCIA
SUBSIDIOS E INCENTIVOS FISCALES**

La Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, numeral 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública, hace del conocimiento que por la naturaleza de sus actividades no cuenta con información sobre Subsidios e Incentivos Fiscales para ser publicada en el Portal de Transparencia Institucional.



Licda. Nancy de Figueroa
Oficial de Información
Academia Nacional de Seguridad Pública